



**Concejo Deliberante**  
**Municipalidad de Villa Allende**  
 Abina y 9 de Julio - Tel: 03543 - 43-9285  
 Villa Allende (5105) - Dpto. Colón - Córdoba  
 e-mail: [concejodeliberante@villaallende.gov.ar](mailto:concejodeliberante@villaallende.gov.ar)

**FOLIO N° 84**

ACTA N° 10- SESION ORDINARIA. En la ciudad de Villa Allende, a los 02 días de Mayo de 2018, siendo las 19:40 horas se reúnen en la sede del Concejo Deliberante de la ciudad de Villa Allende los Sres. Concejales Paula Machmar, Mariano Andrés Villa, Marta Liliana Banegas, Elena Nidia Guerin, María Fernanda Crembil, Eduardo Santiago Sarría Bringas, con la ausencia justificada del concejal Juan Cruz Vazquez, bajo la presidencia de la Sra. Presidente Sra. María Teresa Riu-Cazaux de Vélez, en Sesión Ordinaria. Toma la palabra la Sra. Presidente y procede a informar acerca de los asuntos ingresados: 1- PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADA POR EL D.E.M EXPTE 22/18 FECHA 24/04/18. Ref.: Adjudicación de Inmueble de la Sra. Ortega, Estela Carina. Pide la palabra la concejal Guerin y solicita que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. Se pone consideración de los concejales y se aprueba por unanimidad. 2- PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR D.E.M. EXP 23/18- FECHA 24/04/18. Ref.: Ratificando Acuerdo COMPLEMENTARIO celebrado entre Municipalidad de Villa Allende y la Asociación de Concesionarios de Automotores de la Republica Argentina (A.C.A.R.A). Multas e infracciones de tránsito. Pide la palabra la Concejal Crembil y solicita se pase a la Comisión de Hacienda y Gobierno. Se pone consideración de los concejales y se aprueba por unanimidad 3- PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADA POR EL D.E.M EXPTE 25/18 FECHA 24/04/18. Ref.: Ratificando de Acuerdo complementario celebrado entre Municipalidad de Villa Allende y la Asociación de Concesionarios de Automotores de la Republica Argentina (A.C.A.R.A). Impuesto a la radicación de automotores (patentes) y tasas correspondiente a la Municipalidad. Pide la palabra la Concejal Banegas y solicita que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. Se pone consideración de los concejales y se aprueba por unanimidad. 4- PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR D.E.M. EXP 24/18- FECHA 24/04/18. Ref. : Ratificando Convenio de COMPLEMENTACIÓN de servicios celebrado con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y Municipalidad de Villa Allende. (Impuesto y/o de la tasa a la Radicación de automotores (patentes y moto vehiculos). Pide la palabra la concejal Crembil y solicita que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. Se pone

*[Handwritten signature]*

MARIANO ANDRES VILLA  
 Vicept. Concejo Deliberante  
 Villa Allende

*[Handwritten signature]*  
 SRA. MARIA TERESA RIU-CAZAUX DE VELEZ  
 Presidenta del Concejo Deliberante  
 de la Ciudad de Villa Allende

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

PAULA MACHMAR  
 Concejala de la

EDUARDO S. SARRIA BRINGAS  
 Concejala de la

ALBERTO ARIAS ESCUTI  
 Secretario de Cabildo Deliberante de la  
 Ciudad de Villa Allende



**Concejo Deliberante**  
**Municipalidad de Villa Allende**  
 Abina y 9 de Julio - Tel: 03543 - 43-9285  
 Villa Allende (5105) - Dpto. Colón - Córdoba  
 e-mail: [concejodeliberante@villaallende.gov.ar](mailto:concejodeliberante@villaallende.gov.ar)

Municipalidad de Villa Allende  
 Abina y 9 de Julio - Tel: 03543 - 43-9285  
 Villa Allende (5105) - Dpto. Colón - Córdoba  
 e-mail: [concejodeliberante@villaallende.gov.ar](mailto:concejodeliberante@villaallende.gov.ar)

consideración de los concejales y se aprueba por unanimidad. 5- PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADA POR EL D.E.M EXPTE 26/18 FECHA 24/04/18. Ref. : Ratificando Convenio de complementación de servicios celebrado con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y Municipalidad de Villa Allende.( Multa por infracción de transito). Pide la palabra la Concejala Banegas y solicita que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. Se pone consideración de los concejales y se aprueba por unanimidad.6- NOTA PRESENTADA POR D.E.M.- FECHA: 24/04/18. Ref.: Planilla de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de Marzo. Pide la palabra la Concejala Guerin y solicita que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. Se pone consideración de los concejales y se aprueba por unanimidad.7- NOTA PRESENTADA POR EMPRESAS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS ( SI BUS - SARMIENTO SRL- INTERCORDOBA SA -UTE) FECHA: 20/04/18. Ref.: Solicita fijar audiencia con Concejo. Pide la palabra la Concejala Guerin y solicita que pase a Conocimiento y archivo y se fija fecha para la audiencia para el día 15/05/2018 a las 19:30. Se pone consideración de los concejales y se aprueba por unanimidad.8- NOTA PRESENTADA POR VECINOS DE BARRIO CONDOR BAJO AL D.EM. EXP 116742018- CON COPIA AL CONCEJO- FECHA: 26/04/18. Ref.: Relacionado a Seguridad. Pide la palabra la Concejala Machmar y solicita que pase a Conocimiento y Archivo. Se pone consideración de los concejales y se aprueba por unanimidad. Se deja constancia en acta que al pedido de los vecinos se lo llevara a la junta de seguridad.9 PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR CONCEJAL PAULA MACHMAR Y TERESA RIU-CAZAUX DE VELEZ DEL BLOQUE JUNTOS POR VILLA ALLENDE EXP 27/18- FECHA 26/04/18.Ref. : Restricción de Horario de Circulación de Transito Pesado y de Carga y Descarga en el Ejido Urbano de Ciudad de Villa Allende. Pide la palabra la Concejala Crembil y solicita que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. Se pone consideración de los concejales y se aprueba por unanimidad. 10- PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR CONCEJAL MARTA LILIANA BANEGAS DEL BLOQUE JUNTOS POR VILLA ALLENDE EXP 28/18- FECHA 26/04/18.Ref. : Para Declarar de Patrimonio Cultural al "OTOÑO CORAL LA QUERENCIA". Pide la palabra la Concejala Banegas y solicita que pase sobre tablas al Orden del día. Se pone consideración de los concejales y se aprueba

CARLOS ALBERTO ARIAS ESCUZZI  
 Secretario del Concejo Deliberante de la  
 Ciudad de Villa Allende

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

MARINO ANDRES VILLA  
 Vicepte. Concejo Deliberante  
 Villa Allende

MARTA LILIANA BANEGAS  
 Concejala de la  
 Ciudad de Villa Allende

*[Handwritten signature]*



**Concejo Deliberante**  
**Municipalidad de Villa Allende**  
 Abina y 9 de Julio - Tel: 03543 - 43-9285  
 Villa Allende (5105) - Dpto. Colón - Córdoba  
 e-mail: [concejodeliberante@villaallende.gov.ar](mailto:concejodeliberante@villaallende.gov.ar)

**FOLIO Nº 85**

por unanimidad.11- PROYECTO DE DECLARACION PRESENTADO POR CONCEJAL EDUARDO SARRIA BRINGAS DEL BLOQUE JUSTICIALISTA EXP 29/18- FECHA 26/04/18.Ref. : Declaración de Interés municipal "CARRERA SALUD 2018". Toma la palabra el Concejal Sarria y solicita que pase sobre tablas al Orden del día. Se pone consideración de los concejales y se aprueba por unanimidad.12 PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR CONCEJAL PAULA MARCHMAR, TERESA RIU-CAZAUX DE VELEZ Y EDUARDO SARRIA BRINGAS EXP 30/18- FECHA 27/04/18.Ref.: Complementaria a La Ordenanza 29/17. Pide la palabra la Concejal Machmar y solicita que se pase a la Subcomisión de Ordenamiento Territorial. A continuación se pasa a tratar el Orden del día:1- Aprobación del acta N° 9, sesión ordinaria fecha 24/04/18. Se pone consideración de los concejales y se aprueba por unanimidad 2- PROYECTO DE DECLARACION PRESENTADO POR CONCEJAL ELENA GUERIN EXP 18/18- FECHA 16/04/18. Ref. : Declaración de Interés Municipal " Villa Allende Mágica y Mística", organizada por Consejo de Ambiente, para el día 12/05/18.Toma la palabra la Concejal Guerin y dice que este evento se tratará de una jornada que contempla un abrazo al bosque y se desarrollará en el predio del campo El Silencio, camino al Pan de Azúcar. La Comisión de Educación y sensibilización del Consejo de Ambiente que viene trabajando hace varios años ha pensado en este como un primer evento que se va a realizar, para conocimiento, reconocimiento y sensibilización acerca del bosque nativo y contará con el apoyo de la Municipalidad que aportará la logística y la seguridad. La Concejal Guerin fundamenta su pedido de aprobación de la presente declaración diciendo además que este evento consistirá en una caminata por el bosque del Silencio y pensada para toda la familia y se realizara con gulas. Se pone a consideración de los concejales y se aprueba por unanimidad la declaración de interés municipal de Villa Allende Mágica y Mística. Se trata a continuación el 3 del orden del día, pasado sobre tablas.10- PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR CONCEJAL MARTA LILIANA BANEGAS DEL BLOQUE JUNTOS POR VILLA ALLENDE EXP 28/18- FECHA 26/04/18.Ref. : Para Declarar de Patrimonio Cultural al "OTOÑO CORAL LA

*[Handwritten signature]*

MARIANO ANDRES VILLA  
 Concejál de la  
 Ciudad de Villa Allende

*[Handwritten signature]*  
 presidenta del Concejo Deliberante  
 de la Ciudad de Villa Allende

MARTA LILIANA BANEGAS  
 Concejál de la  
 Ciudad de Villa Allende

MARÍA FERNANDA CRIVELLI  
 Concejál de la  
 Ciudad de Villa Allende

PAULA MARCHMAR  
 Concejál de la  
 Ciudad de Villa Allende

EDUARDO S. SARRIA BRINGAS  
 Concejál de la  
 Ciudad de Villa Allende

SECRETARÍA DE GESTIÓN  
 CARLOS AUGUSTO ARIAS ESCUTI  
 Secretario del Concejo Deliberante de la  
 Ciudad de Villa Allende

CARLOS AUGUSTO ARIAS ESCUTI  
 Secretario del Concejo Deliberante de la  
 Ciudad de Villa Allende



**Concejo Deliberante**  
**Municipalidad de Villa Allende**  
 Abina y 9 de Julio - Tel.: 03543 - 43-9285  
 Villa Allende (5105) - Dpto. C rdoba - Argentina  
 e-mail: [concejadeliberante@villaallende.gov.ar](mailto:concejadeliberante@villaallende.gov.ar)

QUERENCIA\* Pide la palabra la Concejala Banegas que fundamenta su pedido de aprobaci n de la presente ordenanza para declara patrimonio cultural al "Oto o Coral de la Querencia" diciendo que este evento se desarrolla desde hace 30 a os en el predio de la casa que fue la casa de Carlos Fader. Pasa a leer una rese a hist rica que dice como naci  este encuentro Coral: "Un d a, a la salida de un concierto dedicado a Manuel J. Castilla, un matrimonio asistente muy amable, nos invit  a comer un asado en su casa de Villa Allende. Era en "La Querencia", la casa de Carlos Fader, que ten a una galer a de arte. A los postres, los Fader nos comentaron que tiempo atr s hab an estado en Villa Gesell en uno de los Conciertos Corales de Verano. Carlos dijo que en su terreno hab a una lomadita con un centenario algarrobo al pie. En su imaginaci n aparec a como un peque o anfiteatro natural para hacer conciertos corales al estilo de los de Gesell. Nos llev  a conocer el lugar y nos sumamos a su visi n. El oto o de C rdoba era una ocasi n especial para este tipo de evento. Propusimos una convocatoria y comenzamos a invitar coros que conoc amos. As , antes de que apareciera el correo electr nico y la Internet, nacieron los "Oto os Corales" en La Querencia. En los primeros conciertos todo era experimental. La familia Fader trabajaba hombro con hombro, aportando calidez y entrega. Se fueron acercando amigos como el Mtro. C sar Ferreyra, cuya presencia se hizo pr cticamente habitual. Con el tiempo, despu s de los primeros Encuentros, los Fader hicieron construir gradas de mamposter a y un escenario bajo el  rbol. Hab a nacido el "Anfiteatro El Algarrobo" que tras el fallecimiento del querido maestro iba a tomar el nombre de "Anfiteatro Mtro. C sar Ferreyra". Hoy, a 30 a os, los "Oto os Corales" de La Querencia se han convertido en una verdadera tradici n que re ne anualmente coros de todo el pa s para compartir el canto y la m sica. En el mes de mayo, a la tarde de un determinado fin de semana, si se camina por los alrededores del anfiteatro, es posible escuchar por algunos rincones, coros vocalizando y ensayando y otros grupos reunidos en una guitarreada, con un denominador com n: el canto. Mientras tanto, en el escenario, un coro est  haciendo escuchar el fruto de su esfuerzo y dedicaci n. Hacemos votos para que esta tradici n que naci  hace 30 a os contin e viva y que Carlos Fader y su familia sigan sembrando arte y cosechando amigos". Aclara la Concejala Banegas que esta nota fue escrita por Polo Rom n y Familia

CONCEJO DELIBERANTE  
 Ciudad de Villa Allende

MARIANO ANDRES VILLA  
 Concejala de la  
 Ciudad de Villa Allende

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**Concejo Deliberante**  
**Municipalidad de Villa Allende**  
 Alsina y 9 de Julio - Tel: 03543 - 43-9285  
 Villa Allende (5105) - Dpto. Colón - Córdoba  
 e-mail: [concejodeliberante@villallende.gov.ar](mailto:concejodeliberante@villallende.gov.ar)

**FOLIO N° 86**

Prosigue leyendo los considerandos y del Proyecto de ordenanza diciendo: Que la creación de este espacio cultural, ha significado un gran aporte para el enriquecimiento de la actividad coral de la Pcia. de Córdoba, y de nuestra ciudad Villa Allende. Este año el OTOÑO CORAL LA QUERENCIA se realizará 12 y 13 de Mayo a partir de las 15 hs, y continúa leyendo el Art.1) Declárese, como Patrimonio Cultural al evento artístico OTOÑO CORAL LA QUERENCIA que se realiza en el mes de mayo desde hace 30 años en nuestra ciudad, Villa Allende. Art. 2) Declárese, de Interés Cultural al Evento Artístico OTOÑO CORAL LA QUERENCIA por ser parte de la identidad Cultural de nuestra Ciudad. Puesta a consideración la moción de la Concejala Banegas es aprobada por unanimidad declarar Patrimonio Cultural al " Otoño Coral La Querencia". A continuación se trata el 4 punto del orden del día pasado sobre tablas PROYECTO DE DECLARACION PRESENTADO POR CONCEJAL EDUARDO SARRIA BRINGAS DEL BLOQUE JUSTICIALISTA EXP 29/18- FECHA 26/04/18. Ref. : Declaración de Interés municipal "CARRERA SALUD 2018. Toma la palabra el Concejala Sarria y dice que sin animo de ser extenso, se trata de una declaración de Interés y expresa que esta carrera fue promovida por una asociación Atlética de Sierras Chicas que se dedican al deporte teniendo en cuenta la salud, su intención es fomentar el deporte y sabiendo que Villa Allende es una Ciudad que le presta gran atención al Deporte, este evento ha sido también apoyado por el Municipio. Solicita por lo tanto se apruebe esta declaración. Puesta a consideración la moción, es aprobada por unanimidad. Toma la palabra el Concejala Villa y se dirige a la Sra. Presidenta diciendo que conste en actas que habiendo vencido el plazo, hoy 02/05/18 de acuerdo al Art. 92 de la C.O.M. aun no fue contestado el pedido de informe de los Concejales del P.J. respecto al pago del estacionamiento al Presidente del Tribunal de Cuentas. La señora Presidenta toma la palabra y cita a los señores Concejales a sesión Ordinaria para el día 03/05/2018 a las 16 hs. quedan todos los Concejales notificados. Se da por finalizada la sesión siendo las 20: 10 hs.

*Mariano Andres Villa*  
 MARIANO ANDRES VILLA  
 Concejala de la  
 Ciudad de Villa Allende

*Dulciana Teresa...*  
 DULCIANA TERESA...  
 Presidenta del Concejo Deliberante  
 de la Ciudad de Villa Allende

*Marta Liliana Banegas*  
 MARTA LILIANA BANEGAS  
 Concejala de la  
 Ciudad de Villa Allende

*Maria Fernanda Crembil*  
 MARIA FERNANDA CREMBIL  
 CONCEJALA PARTIDO JUSTICIALISTA

*Marta Liliana Banegas*  
 MARTA LILIANA BANEGAS  
 Concejala de la  
 Ciudad de Villa Allende

*Eduardo S. Sarria Bringas*  
 EDUARDO S. SARRIA BRINGAS

CASOS SECCION ASESORIA  
 Sr. Carlos Carrizo  
 Sr. Presidente de Villa Allende

